ADENDA Nº 1/17

LLAMADO: **LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2017**
DESCRIPCIÓN: **"ADQUISICION DE EQUIPO DE PLANTA ASFALTICA CON INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA"**
ID: **329548**

DONDE DICE:

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida. La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente -

DEBE DECIR:

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" FF 30 Recursos Institucionales del Presupuesto General de la Municipalidad de Villa Elisa, Ejercicio Fiscal años 2017 y 2018, por lo cual la contratación es plurianual y el presupuesto del ejercicio siguiente se encuentra supeditado a la aprobación del presupuesto correspondiente.

DONDE DICE:

IAO 21.1	Además del original, el oferente deberá presentar 1 copia. [La convocante podrá indicar 0, 1 o 2. En ningún caso se exigirá más de dos copias.]

DEBE DECIR:

IAO 21.1	Además del original, el oferente deberá presentar 1 (una) copia.

DONDE DICE:

2. Plan de Entrega (Servicios) – 60 DIAS POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO

DEBE DECIR:

2. Plan de Entrega (Servicios) – EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la firma del Contrato.

DONDE DICE:

CGC 14.1; 14.2 ,	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días calendario, de la presentación de los bienes, exigidos para el pago.

Municipalidad de Villa Elisa
Dirección de U.O.C

14.3 Y 14.4	Serán las siguientes: Anticipo del 28% (VEINTE y OCHO POR CIENTO) del valor del contrato Saldo del 72% (SETENTA Y DOS POR CIENTO), en 18 cuotas mensuales equivalente al 4%(CUATRO POR CIENTO) del valor total del contrato hasta su cancelación Documentos exigidos para el pago: 1. Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo: • Numero de Resolución que lo adjudica. • Numero de Contrato Vigente. • Monto solicitado en guaraníes. • Póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato y Póliza de Anticipo Financiero 2. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. 3. Factura Crédito en Guaraníes 4. Acta de recepción final, debidamente firmadas por el Jefe de Adquisiciones u otro funcionario designado por la Dirección de Obras de la Municipalidad Villa Elisa. Observación: La Municipalidad de Villa Elisa no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el Estado

DEBE DECIR:

CGC 14.1; 14.2 , 14.3 Y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes Anticipo del 28% (VEINTE y OCHO POR CIENTO) del valor del contrato Saldo del 72% (SETENTA Y DOS POR CIENTO), en 18 cuotas mensuales equivalente al 4%(CUATRO POR CIENTO) del valor total del contrato hasta su cancelación Documentos exigidos para el pago: 1. Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo: • Numero de Resolución que lo adjudica. • Numero de Contrato Vigente. • Monto solicitado en guaraníes. • Póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato y Póliza de Anticipo Financiero 2. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. 3. Factura Crédito en Guaraníes 4. Acta de recepción final, debidamente firmadas por el Jefe de Adquisiciones u otro funcionario designado por la Dirección de Obras de la Municipalidad Villa Elisa. Observación: La Municipalidad de Villa Elisa no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el Estado

Municipalidad de Villa Elisa
Dirección de U.O.C

DONDE DICE:

SECCIÓN III.

SUMINISTROS REQUERIDOS

2) Requerimientos.

2.1) Planta Asfáltica Móvil 35 tn/h a 60 tn/h. Planta de Asfalto Móvil Instalado y Puesta en marcha. Apto para ser instalado en zona urbana con las Normas Ambientales exigidas y vigentes.

2.1.1) Obras Civiles. Rampa para alimentación de materiales a la planta, bascula, cerco perimetral para seguridad, instalación de energía eléctrica, oficina y software con asesoramiento técnico de 6 meses.

DEBE DECIR:

SECCIÓN III.

SUMINISTROS REQUERIDOS

2) Requerimientos.

2.1) Planta Asfáltica Móvil 35 tn/h a 60 tn/h. Planta de Asfalto Móvil Instalado y Puesta en marcha. Apto para ser instalado en zona urbana con las Normas Ambientales exigidas y vigentes.

Municipalidad de Villa Elisa
Dirección de Compras

LAURA DELVALLE
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villa Elisa